

MOODY'S CALIFICA A MÉXICO "A3"

APRUEBAN REFORMAS

Calificación soberana de México en los últimos 23 años



Fuente: Moody's

FIRMA VE ESTABILIDAD ECONÓMICA B6

La calificadora le sube la nota de Baa1 a A3

México ingresa a club de las A vía Moody's

En mediano plazo se verán reformas, afirma analista

Mario Alberto Verduco
mario.verduco@eluniversal.com.mx

México dio el ansiado paso a la categoría de países con calidad crediticia A, un escalón al que nunca había accedido y que gracias a las reformas estructurales aprobadas alcanzó ese nivel, aseguró el director de riesgo soberano de la calificadora estadounidense Moody's, Mauro Leos.

Es de tal magnitud la aprobación del paquete de cambios estructurales, que es tan significativo como lo llegó a ser en su momento la firma del Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá en 1994.

La agencia decidió aumentar la nota soberana del país para pasar de Baa1 a A3 con perspectiva estable, un nivel que en América Latina solo ostentaba Chile.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el directivo de Moody's reconoció que la mejora en la calificación se debió a la aprobación de las reformas estructurales el año pasado, el impacto económico y fiscal que tendrán en el desarrollo del país y el nuevo perfil crediticio que adquiere México con esta decisión.

“Desde siempre mencionamos que uno de los factores que limitaba la calificación era la ausencia de reformas. Cada arranque de sexenio había la esperanza de que ahora sí se concretarían y nunca pasó. El hecho de que se haya dado, no una reforma, sino el paquete, nos permite ver que habrá un impacto en el mediano plazo.

“Pensamos que para el futuro del país esto es tan significativo como el TLC que se firmó en 1994, que en aquel tiempo cambió el perfil de



AVANCE. Mauro Leos, directivo de Moody's, prevé crecimiento de México en 2014

México en su integración económica, financiera y comercial, y algo parecido vemos ahora”, dijo.

Destacó que a raíz de las reformas estructurales, el crecimiento de México podría elevarse a tasas sostenidas de 3% a 4%, lo cual calificó como un escenario conservador.

También calificó como aspecto positivo la eliminación de los monopolios públicos en energía y los “cuasi monopolios” dentro del sector de las telecomunicaciones. “Abres mercados y eso se traduce en más inversión”.

Aunque aún falta por definirse la legislación secundaria de algunas reformas como la energética y la de telecomunicaciones, Mauro Leos aseguró que eso no fue impedimento para mejorar la nota crediticia.

“Es muy probable que la legislación secundaria esté en línea con el espíritu de las reformas”, dijo.

Destacó los avances de la Reforma Hacendaria y que fueron las condiciones de generar ahorros, creación de fondos de estabilización y reservas contra contingencias.

Reconocen avance

El economista para México del Banco Mundial, Joost Draaisma, mencionó que la decisión de la calificadora Moody's confirma el sentimiento generalizado de la comunidad inversionista internacional y local de que las reformas estructurales tienen el potencial de aumentar la tasa de crecimiento de la economía, mejorar los niveles de bienestar de la población, de las propias finanzas públicas y de buscar reducir el riesgo crediticio de la deuda pública.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoció que la mejora en la calificación favorecerá al gobierno federal, la iniciativa privada y a las familias mexicanas.

En respuesta a la acción de la agencia estadounidense, la dependencia mexicana reveló que la decisión permitirá reducir los costos de financiamiento, lo cual bajará el costo de la deuda pública y liberará recursos que podrán destinarse a rubros de obra pública, como salud y educación.

A raíz de las reformas estructurales, el crecimiento de México podría elevarse a tasas de 3% a 4%, indica Moody's